

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZÁRAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 23 DE ENERO DE 2024**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL PP**

D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer (Presidenta)  
D<sup>a</sup> Paloma Espinosa Gabasa (Vicepresidenta)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D<sup>a</sup> Eva Cerdán Diago  
D. Guillermo Ortiz Ortiz

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Julio José Calvo Iglesias  
D. David Flores Serano

**GRUPO MUNICIPAL ZeC**

D<sup>a</sup> Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y siete minutos del día veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Educación y Turismo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D<sup>a</sup> Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicha Oficina, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup>

Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2023**

Se aprueba por unanimidad.

**DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES**

**SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (11 asuntos a tratar)**

**Comparecencias (1 asuntos a tratar)**

**86. [PSOE] Para que la Consejera dé cuenta de los motivos de la sustitución del gerente de Zaragoza Cultural. [Cod. 6.719]**

**Sra. Presidenta:** Sí, adelante.

**Sra. Cerdán Diago:** Sí. Buenos días a todos. A ver, el pasado lunes, el 15 de diciembre, en el consejo de administración de la Sociedad Zaragoza Cultural, uno de los puntos del día fue aprobar la extinción por desistimiento empresarial del contrato laboral de alta dirección del ya exgerente don David Lozano. Teníamos pocas esperanzas que en ese consejo se nos dieran los motivos de esta sustitución. La segunda, en siete meses del Gobierno de la señora Chueca. Y así fue.

Por eso le solicitamos esta comparecencia, porque en ese consejo se limitaron a agradecer, lanzar loas al trabajo bien hecho del señor Lozano en estos cuatro años y medio a cargo de la sociedad, pero ningún dato tuvimos los consejeros de por qué se había producido esta sustitución.

Creemos que es necesario, si no casi obligatorio por su parte, explicar los motivos reales de este cese, porque si no, no se entiende. Y no se entiende porque desde hace meses vienen sacando pecho, tanto usted como Consejera del Área, como la señora Chueca, del incremento de las visitas que hay en los museos, de las maravillosas Fiestas del Pilar de 2023, que ya les recuerdo que tenemos pendiente que nos tienen que hacer llegar el estudio que realizaron donde les dan la puntuación del ocho. Y otras tantas cosas como las Fiestas de Navidad que dependen del trabajo y la labor realizada por el señor Lozano junto con el resto de los trabajadores de Zaragoza Cultural.

Por eso creemos que es necesario que nos diga qué ha pasado, qué es lo que ha sucedido para que en cuestión de un par de meses el señor Lozano haya perdido su confianza, que la haya perdido hasta el punto de cesarlo en su cargo, porque el desistimiento empresarial es eso, la falta de confianza en el alto directivo. Qué ha pasado tan grave para que todos esos buenos datos que nos han estado facilitando durante estos meses no les hayan convencido y primen sobre esos datos la falta de confianza.

**Sra. Presidenta:** Sí. Bueno, pues esta es una decisión que es competencia del equipo de Gobierno y por tanto el equipo de Gobierno considera que esto es lo más idóneo para los intereses de los zaragozanos. El hecho de que sea un desistimiento empresarial no implica una pérdida de confianza. Eso son palabras que ha puesto usted, que no son para nada palabras que comparte este equipo de Gobierno.

Y aprovecho la ocasión para, una vez más, poner en valor el trabajo, el esfuerzo y la dedicación que el señor David Lozano ha tenido a lo largo de estos años. Lo dije también en Zaragoza Cultural, en el Consejo. Fueron años muy complicados con la pandemia y por otro tipo de situaciones que yo creo que no corresponde hablar aquí en este salón de Plenos y que todos ustedes conocen. Por tanto, muchísimas, muchísimas gracias a David Lozano por su dedicación a la cultura de Zaragoza.

Y por otro lado, aprovecho también la ocasión para desearle a la nueva gerente, a María Uriol, todos los éxitos del mundo, porque serán los éxitos para todos los zaragozanos. Gracias. Señora Tomás, tiene la palabra.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias. Bueno, pues nos enteramos el 28 de diciembre por la prensa. Sabíamos que..., probablemente no era una inocentada porque vemos cómo va funcionando esta Consejería de Cultura, donde este tipo de decisiones, tan importantes, nos parece que no las va tomando la Consejera directamente y que más bien la escuchan bastante poco.

Por lo tanto, nos preocupa que este Área, el Área de Cultura no dependa directamente de la Consejera ni de la opinión de la Consejera. Y decimos esto porque no está teniendo buena suerte desde que ha empezado esta legislatura con las personas que usted nombró directamente. Ha pasado con el señor Lozano, pero ya pasó hace unos meses con el gerente del Patronato de Turismo, que usted además había nombrado directamente en la legislatura anterior. Y no ha pasado con el señor Turmo, porque ahí sabemos de primera mano que no tuvo mucho que ver usted. Por lo tanto, nos da miedo que se haya perdido el control de los responsables que está gestionando la Consejera directamente y que se tomen decisiones partidistas, que no vayan en favor de la cultura y de la ciudad.

Nos parece curioso enterarnos antes por la prensa que por el medio del consejo de administración de la Sociedad, que creemos que tiene que ser el espacio donde se comuniquen estas cosas, entre otras cosas por deferencia a los consejeros que forman parte del consejo, aunque ya vemos que esta que esta cuestión no les ha importado mucho.

La verdad es que sí, bueno, ustedes sabrán las razones que han tenido y lo quisieron hacer así, pero sobre todo lo que nos preocupa es si usted ha tenido algo que ver, y nos tememos que no, que no es una cuestión de la falta de la confianza de la Consejera.

Se celebró el pasado 15 el consejo de administración, el que se produjo el cambio, pero creemos que esta Comisión de Cultura es un buen espacio para dar explicaciones de por qué se ha producido este cese.

De todas maneras, nosotros en Zaragoza Cultural votamos en contra de despedir al trabajador porque nos pareció que no se dio ninguna explicación y no nos parece de justicia. Pero también votamos a favor del nombramiento de la nueva gerente por respeto institucional y para darle el beneficio de la duda y hasta que no sepamos cómo es su trabajo, pues tampoco lo vamos a valorar.

De todas maneras, repetir otra vez que nos preocupa mucho el devenir del Área de Cultura y nos preocupa mucho porque no sabemos realmente en manos de quién está.

**Sra. Presidenta:** Gracias. Señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Yo quiero empezar con unas palabras de reconocimiento a David Lozano. Me podrá gustar más o menos o nos podrá gustar más o menos el trabajo que haya desarrollado, pero yo creo que lo ha desarrollado con entrega y, sobre todo, con las dificultades, dificultades personales, con que sabemos en que lo ha tenido que desarrollar, además de la pandemia que, efectivamente, trastocó todos los planes de todas las Áreas del Ayuntamiento.

La verdad es que no tenemos mucho que decir porque esto es una decisión del Gobierno y lo único que podemos conjeturar es si este cese se ha producido por falta de confianza de la Consejera, por decisión de la Consejera, o al margen de su criterio o de su voluntad. En cualquier caso, es irrelevante porque el Gobierno es un órgano colegiado y todos, considero que todos son responsables de todo, de todos los nombramientos, de todos los ceses. Por lo tanto, poco hay que decir al respecto.

Sí que he de decirle que creo que Zaragoza Cultural necesita un cambio. Yo lo que he apreciado en Zaragoza Cultural desde aquella lejana época en que la conocí bajo el mandato de Jerónimo Blasco, la verdad es que he visto que se han mantenido todas las inercias y modos de funcionamiento prácticamente idénticos. Y yo creo que Zaragoza Cultural, efectivamente, necesita un cambio. Cuando me refiero a la época de Jerónimo Blasco me refiero a todas aquellas tramas clientelares que dejó y que yo creo que en cierta medida se han mantenido todos los contactos y todas las relaciones, no todas de mi gusto, no voy a decir que sean ni más o menos claras, pero en cualquier caso no son de mi gusto todos esos monopolios que se crearon entonces y que han perdurado hasta el día de hoy, aquellas concesiones dudosamente legales que todavía perduran. En fin, yo creo que realmente Zaragoza Cultural sí que necesita un cambio de orientación.

Hay cosas que yo criticaba entonces, me acuerdo..., quienes estuvieron conmigo en aquella ya lejana legislatura, en esa Corporación, se acordarán de la polémica de los perritos calientes. El hecho de que Zaragoza Cultural estuviera gestionando la venta de perritos calientes en la calle que yo jamás entendí, por ejemplo, y es a lo que me he referido antes, el hecho de que Zaragoza Cultural esté gestionando cuestiones que deberían depender de Servicios Públicos o del Servicio de Dominio Público en la venta ambulante en la calle, el hecho de que se estén solapando las autorizaciones y la gestión de distintos espacios durante las Fiestas del Pilar, unos por parte de Servicios Públicos, otro por parte de Zaragoza Cultural. Bien, todas esas cuestiones que yo creo que tienen que cambiar.

Y sí que hay temas pendientes que tendrá que abordar, seguramente, la nueva gerente. Está el tema del Museo del Origami, está el tema de la Harinera de San José... Fíjense que es curioso, porque a nuestro juicio, lo que debería tener un futuro garantizado como es el Museo del Origami, a fecha de hoy no lo tiene, y lo que posiblemente sea más cuestionable o quizás incluso prescindible, como es la Harinera de San José, sí que tiene su futuro garantizado. Queda pendiente una cosa muy importante también, la unificación del Patronato de Artes Escénicas y la Sociedad Zaragoza Cultural. En fin, hay trabajo por delante.

Pero en cualquier caso, yo lo que sí que espero es que este cambio en la Gerencia de Zaragoza Cultural, desde luego, imprima unos nuevos aires y que se acometan algunos de los cambios estructurales y de los modos de funcionamiento que yo he venido criticando durante tantos años, que no me han gustado y que responden más al mantenimiento de esas viejas inercias administrativas y burocráticas a las que me he referido antes. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Señora Cerdán.

**Sra. Cerdán Diago:** Sí. Pues a ver, este grupo municipal no discute y no pone en duda de que el Gobierno puede poner y quitar a quien quiera. Lo que se discute aquí son las formas, porque no soy yo quien dice que es una falta de confianza, es que simplemente si busca usted en Google "desistimiento empresarial" le pone claramente que es una falta de confianza en un alto directivo. Esa es la realidad y la definición de ese concepto.

¿Y por qué lo traemos? Porque, miren, todos los trabajadores merecen un respeto y ustedes como Gobierno, lo que les digo, pueden poner y quitar, pero se merece un respeto una persona que ha trabajado para usted y ha estado plenamente involucrado en el trabajo, como así lo están reconociendo, con sus aciertos y con sus errores, incluso en los momentos más delicados y con una pandemia de por medio. Y no se merece que figure esa causa como el motivo de su cese, o por lo menos en ese consejo de administración, estando él delante, se podía haber dicho, pues más o menos lo que están ustedes diciendo, que es un cambio orgánico, que van a cambiar las directrices, que se va a hacer lo que sea, pero no, simplemente se dedicaron a dejar ahí el motivo de ese despido.

Y mucho menos lo que no se puede hacer es que salgan publicaciones antes de la destitución del señor Lozano, publicaciones municipales como esta, donde se dice que «que la señora Oriol ya aporta una amplia experiencia en la gestión cultural, tanto en el sector público como en el privado», «Se nota en su actitud», insisten, al referirse en su «fuerza» y capacidad «para contagiar». Flaco favor les hace tanto a la señora Oriol como al señor Lozano con este tipo de publicaciones antes del cese. Por eso es por lo que le traemos la comparecencia, para que nos diga realmente qué lo que ha sucedido, qué ha motivado este cese, si ha sido una imposición de Vox, de la señora Chueca...

Y sobre todo coincido con mi compañera de ZeC, ¿qué le ha pasado a usted, señora Fernández? Porque parece una Consejera difuminada en su Área. Cada vez tiene menos protagonismo. Esta decisión de la destitución del señor Lozano no ha sido su decisión.

Y, sobre todo, ¿qué le va a pasar a la sociedad Zaragoza Cultural? Qué le va a pasar porque usted ha aceptado unos presupuestos infradotados que claramente no va a soportar las mismas actuaciones que ha estado llevando esta Sociedad en el ejercicio anterior. Y además de no soportarlos, es que tiene que hacer nuevas propuestas, según han avanzado en sus presupuestos. Por eso es por lo que necesitamos que nos responda y nos dé respuestas a todas estas dudas que estamos teniendo.

**Sra. Presidenta:** Sí. Miren, yo he estado en la oposición y yo he sido muy respetuosa con la acción de Gobierno. De un Gobierno, en mi caso de Zaragoza en Común, apoyado por el Partido Socialista, y yo he sido respetuosa con las acciones de Gobierno, en este caso, con los nombramientos, y yo he juzgado las acciones que llevaban a cabo el personal de confianza que ponía el Gobierno.

Lo de ustedes es distinto. Ustedes quieren lapidaciones públicas, quieren manchar el nombre de las personas que dirigen, en este caso una sociedad, y yo no lo voy a consentir. No lo voy a consentir porque en este caso el gerente anterior ha hecho un gran trabajo y que ustedes intenten buscar problemas donde no los hay, buscar cosas ocultas como pérdidas de confianza. Señora Cerdán, le voy a decir como a mi hija de 18 años, no todo lo que pone en Google es cierto, no todo lo que pone en Google es cierto. Usted no sabe las motivaciones que puede haber y desde luego no ha habido una pérdida de confianza y no voy a dejar que manchen el nombre del anterior gerente, ya vale, ni utilizarlo políticamente. Se hizo una gran labor por su parte. Juzguen los hechos, juzguen los hechos y no juzguen a las personas.

Y yo sí que quiero que quede claro también que este equipo de Gobierno no gestiona las publicaciones de la prensa. En esto también me dejan alucinada, Zaragoza en Común y Partido Socialista. Oiga, que ustedes no se están haciendo responsables de lo que dicen los medios de comunicación. Pero ¿qué pasa?, ¿cuando ustedes gobernaban descolgaban el teléfono y les decían a los medios de comunicación lo que tenían que publicar o qué? Porque este equipo de Gobierno no lo hace. Y si publican cosas, que muchas desde luego a nosotros no nos benefician y nos parece bien, no es responsabilidad nuestra.

Es que realmente lo que yo estoy viendo es que cuando aquí gobernaba Zaragoza en Común y el Partido Socialista, ¿les decían entonces a los medios de comunicación lo que tenían que hacer, como a los funcionarios que lo han dejado caer otras veces?, pues este equipo de Gobierno no, este equipo de gobierno no, por lo tanto, no nos hagan responsables de lo que no es responsabilidad nuestra.

Señor Calvo, Origami y Harinera tienen lo mismo, una prórroga de un año mientras estudiamos la misma viabilidad y el próximo convenio, acuerdo o la próxima fórmula de gestión para ambos espacios. Y tienen lo mismo además, 100.000 € para actividades. O sea, que no me diga que el futuro de uno está asegurado y el del otro no, y se está trabajando por parte del equipo de Gobierno en los dos.

Y sí que le voy a decir algo, claro, a mí, señor Calvo, mire que estamos de acuerdo en muchas cosas que tenemos que hacer en el sentido, por ejemplo, también de unificar y de estudiar la fórmula de que haya una sola unidad para gestionar mejor todos los temas culturales, pero mire, ha dicho que "sigue habiendo las mismas tramas clientelares", que lo he apuntado literalmente, "y concesiones dudosamente legales". ¿Cuáles? Usted no puede decir esto en una sede plenaria y no demostrar nada. Si usted cree que realmente hay tramas clientelares y concesiones dudosamente legales como había en la época de Jerónimo Blasco, lo ha dicho usted tal cual, tiene que ir al juzgado, tiene que ir al juzgado.

O sea que... Yo, por favor, le pido que no deje caer esos comentarios como si este equipo de Gobierno estuviese cometiendo ilegalidades en las concesiones o..., vamos, para nada. Y si cree que es así, tiene la obligación de denunciarlo, faltaría más.

Por tanto, yo quiero dejar claro que el anterior gerente y la nueva gerente van a trabajar como ha trabajado este equipo de Gobierno en la pasada Corporación y en esta, con el cumplimiento estricto de la normativa, de la legalidad y en interés, como no puede ser de otra forma, de todos los zaragozanos y por

supuesto de la cultura, la educación y el turismo, que es lo que compete directamente a mi Área. Pero ninguna, ninguna sombra de duda, de ninguna irregularidad ni de ninguna ilegalidad, ni por el anterior gerente, ni por la nueva gerente, que quede claro. Gracias.

### **Preguntas de respuesta oral (9 asuntos a tratar)**

**87. [PSOE] ¿Qué calendario aproximado contemplan para nombrar a la nueva gerencia del Patronato de Educación y Bibliotecas; y qué perfil se va a buscar para ello? [Cod. 6.720]**

**Sr. Ortiz Ortiz:** Gracias. Primero de todo, buenos días a los señores y las señoras concejales. Antes de empezar, y precisamente como esto va de calendario, felicitarnos ayer por el consenso que hubo entre todos los grupos para llegar a un acuerdo con los consejos escolares, la Corporación pasada se tardó ocho meses, esta vez se ha tardado mes y medio. Yo creo que nos tenemos que felicitar todos por poner el interés general y superar cierto rédito electoral, especialmente todos los grupos de la oposición, que hemos buscado, sobre todo, que Zaragoza funcione en materia educativa.

En este sentido, los socialistas la verdad que nos encontramos muy satisfechos con el pacto al que hemos llegado con los centros escolares, porque priorizamos al alumnado vulnerable y, sobre todo, que determinados centros que podría utilizar ciertos grupos municipales de derechas para ciertas guerras culturales y como altavoz político lo retengamos la izquierda. Lo dicho, yo creo que nos teníamos que felicitar por ello, sobre todo nuestra generosidad y remarcar lo pronto que hemos desatascado el reparto de los consejos escolares, que entiendo que va a ir por decreto de la Concejalía de Educación.

Por ello, nosotros nos preguntamos si va a ser igual de ágil el calendario previsto para el nombramiento de una nueva gerencia del Patronato de Educación y Bibliotecas y, sobre todo, qué perfil técnico-político se va a buscar para ello. Gracias.

**Sra. Espinosa Gabasa:** Pues muy bien. Buenos días. Ciertamente hemos de felicitarnos por lo que comenta el señor concejal. Es verdad que ha sido en tiempo récord, he de decir que gracias al trabajo de la persona que ha llevado casi todo este trabajo, que es mi secretaria y a la que desde aquí le quiero agradecer todo el trabajo que ha hecho. Es verdad que hicimos una foto porque dijimos, es casi un hecho histórico el llegar en un tiempo casi récord, como digo, gracias al trabajo que nos dio hecho Begoña.

Pero yo también he de decir que igual que yo creo que lo colgué en mis redes sociales con una cierta elegancia hablando solo del consenso, ya sabe que le he criticado su coletilla en la que siempre tienen que hacer de una noticia buena, bueno, pues su coletilla particular echando pullitas contra algún grupo político. Y yo entiendo que eso no es elegante, porque si estamos celebrando algo, pues vamos a dejarlo en eso, en una buena noticia.

En cuanto a la pregunta que me hace de la nueva gerencia, será a principios del mes de febrero cuando se incorpore el nuevo gerente del Patronato de Educación y Bibliotecas. El perfil, que pregunta, de esta persona, decir que es una persona muy joven y muy preparada, es abogado de profesión, ejerciendo desde el mismo año en el que terminó la carrera. Es experto en funciones de gestión y coordinación de equipos. También tiene un máster en Abogacía y Práctica Jurídica por el Instituto Superior de Derecho y Economía.

Es una persona además muy implicada en grupos de trabajo relacionados con la juventud, siendo durante unos años miembro de la ejecutiva y director de Políticas Juveniles y Relaciones Institucionales de Scouts Católicos de Aragón. También fue presidente del Consejo de la Juventud de Aragón y como le decía, es una persona muy preparada, muy trabajadora, que sin duda va a continuar con el magnífico trabajo y con el cambio, con la modernización y con la evolución de todos los servicios del Patronato que inició la señora Uriol, con la que sé que, por otra parte, van a hacer un tándem perfecto para que la cultura y la educación, que cada vez van más de la mano, continúen progresando, porque como sabrán, pues bueno, son uno de los pilares fundamentales de la política de nuestro Gobierno.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Sí. Primero de todo, pulla ninguna, sino felicitarnos todos, al Gobierno y al resto de grupos municipales.

Dicho lo cual, nosotros vamos a dar un voto de confianza al Partido Popular, entendiendo que son los legitimados para buscar un perfil, ya que ganaron las elecciones y también gobiernan mediante un pacto con

Vox. Así lo hemos hecho con el Imfez y así lo vamos a hacer por una cuestión de responsabilidad, el dejar que ustedes busquen un mejor perfil para este Patronato.

A nosotros nos van a encontrar, sobre todo, en el tipo de políticas que impregnan el Patronato de Educación y Bibliotecas. Ya saben que nos van a encontrar para pactar políticas progresistas que favorezcan a todos los alumnos, sobre todo, los vulnerables, de la escuela concertada y de la privada. Y para todo lo que sea dotar y trasladar a equipamientos el mantenimiento de los colegios y las bibliotecas. Aquí, además, me gustaría recordar que a ver si se hace algo con la Biblioteca Santa Orosia o incluso mejorar los ratios marcados para el tema de los maestros, por ejemplo, de escuelas infantiles que coordinan la labor de las propias escuelas. Ahí nos van a encontrar, en el tema de las políticas públicas que se llevan a cabo y, sobre todo, en proteger a los trabajadores del Patronato. Gracias.

**Sra. Espinosa Gabasa:** Bueno, pues no sé... Usted habla de un mejor perfil. Es un perfil tan bueno como el de la señora Uriol. Creo que son los dos magníficos perfiles que, como digo, van a hacer un tándem perfecto.

Y sobre la biblioteca de Santa Orosia, pues bueno, estamos estudiando el tema, pero es lamentable que después de los años de Gobierno Socialista se haya llegado a esa situación, a que esa biblioteca se encuentre como se encuentra por la falta de mantenimiento. La situación en la que se encuentra no se ha dado en los cuatro últimos años. Entonces, nosotros ya hemos hecho actuaciones de mantenimiento para evitar las humedades, pero continuaremos trabajando, por supuesto, para que este servicio continúe mejorando como lo ha hecho y de forma sustancial en estos últimos años.

#### **88. [ZEC] ¿Por qué se ha enviado una orden para cerrar las redes sociales de las bibliotecas de los barrios de Zaragoza? [Cod. 6.725]**

**Sra. Tomás Bona:** La doy por formulada.

**Sra. Espinosa Gabasa:** Pues muy bien, muchas gracias. Bueno, pues la comunicación institucional se dirige y se organiza desde la Dirección de Comunicación. Hay unas redes que funcionan de una manera y hay otras que funcionan de otra.

La información de las bibliotecas municipales se va a distribuir desde la cuenta general de las bibliotecas y se van a contar todas las actividades que se realicen en los diferentes centros municipales, pero de una forma organizada. Lo que se va a hacer es unificar el mensaje de las bibliotecas municipales y que todos los usuarios tengan como referencia una única cuenta. Creo que el ciudadano no entiende que coexistan 30 redes sociales diferentes de un mismo servicio, porque es cierto que la información se pierde y las cuentas en esos casos pierden credibilidad.

Hay que tener en cuenta que la red de bibliotecas además cuenta con 27 centros y un bibliobús, y que para dar solidez a esa red a nivel de comunicación es fundamental unificar la información y centralizarla en las redes sociales genéricas de bibliotecas públicas municipales del Ayuntamiento de Zaragoza. Eso, sin duda, nos va a permitir sumar seguidores y que las redes las trabajen profesionales en la materia.

**Sra. Tomás Bona:** Vale, muchas gracias. Bueno, yo respecto a lo anterior, a mí cuando me dicen, scouts católicos y luego de educación y bibliotecas, la verdad es que me echo a temblar, no se crean, yo me echo a temblar cada vez que veo el catolicismo metido con las bibliotecas y con la educación, pero bueno.

En cuanto al cierre de las redes sociales de las bibliotecas municipales, la verdad es que estando en contacto con las personas de las..., no todas las bibliotecas tenían redes sociales, pero lo que se nos dice es que se pusieron en contacto con el gabinete de comunicación y en el gabinete de comunicación nadie sabía absolutamente nada de que hubiese que cerrar las redes sociales, ni ellos habían pedido el cierre de las redes sociales. Por lo tanto, creemos que vino directamente de Patronato, se preguntó a Patronato y también dijo que no, así que bueno, no sabemos muy bien quién ha decidido que se cierren las redes sociales de las bibliotecas municipales.

Pensar que está bien centralizar la información, bueno, por una parte está bien centralizar la información de las redes sociales, pero por otra parte, la labor que se hacía desde las redes sociales de cada biblioteca que las tenía, era estar más cerca de los usuarios y de las usuarias. Era una manera de fomentar que la gente joven se acercase a las bibliotecas para saber de las actividades que se estaban haciendo, por

las nuevas incorporaciones de material que se estaban haciendo, por lo tanto, era un uso importante. Y digo esto porque a mí directamente me han preguntado por qué ya no funciona esta red social porque a mí me venía muy bien para saber lo que hacía directamente esa biblioteca.

Por lo tanto, no entendemos muy bien si esto se debe a una censura directamente, porque había bibliotecas que podrían tener, yo que sé, hacer algún comentario sobre algún tema LGTBI, que igual a su Gobierno o a sus socios no les gustaba y por eso han decidido cerrarlas, pero desde luego tampoco luego existe después un plan estratégico de acción, ni antes ni después, sobre este tema.

Quiero decir otra vez que para estas bibliotecas las redes es uno de los pilares de su existencia, la comunicación y las actividades y los servicios para los jóvenes, informar a los jóvenes a través de estas redes sociales era muy importante y era un punto crucial para su proyecto desde el primer momento cuando se puso. Además, está aprobado en el convenio sobre la creación y el desarrollo de estas redes sociales. Por lo tanto, entendemos que esto tiene mucho que ver más con la censura que con la utilidad, que sí que la tenían.

**Sra. Espinosa Gabasa:** Yo de verdad que cada vez me sorprende más con ciertos discursos, porque vamos, que a usted la palabra católicos le dé alergia, yo ya lo entiendo, pero yo creo que hay que priorizar la preparación de una persona que no porque haya estado en scouts católicos la tengan que etiquetar, pero bueno, ya sabemos de su sectarismo conocido y reconocido.

También hablan de censura, que hemos cerrado las redes porque había comentarios LGTBI. Oiga, pero usted es que yo no sé en qué siglo... Yo se lo he dicho muchas veces, es que sus discursos los oía yo en tiempos de mi abuela, de verdad. Es que ustedes no prosperan, no... de verdad. O sea, hacen unos discursos que es que a mí me parecen, bueno, ciertamente es que me dan risa porque es que, en fin, son increíbles.

Y decir que se va a seguir sabiendo todo eso que dice de las bibliotecas pero de una forma unificada. Y eso está más que demostrado que si en vez de 30 redes hay una, cogen fuerza y por supuesto que se van a seguir publicitando todas las cuestiones que se hagan desde las bibliotecas, pero de una forma unificada. Y la prueba la tiene en lo que hemos hecho con Educación Zaragoza, la marca Educación Zaragoza.

Las personas no entendían cómo podía haber una marca que era Servicio de Educación y otra Patronato Municipal de Bibliotecas. Aquí hay que unificar los servicios que desde el Ayuntamiento se dan en educación. Y le digo, la prueba está en la marca Educación Zaragoza, que se hizo en la legislatura pasada y que tiene muchísima más fuerza que las cosas por separado.

Aquí no hay censuras y aquí no hay cosas raras más que las que ustedes quieren ver siempre.

### **89. [VOX] ¿Piensa sugerirle a la señora alcaldesa de la ciudad una visita a la Escuela-Museo de Origami de Zaragoza, que se encuentra ubicada en una dependencia municipal? [Cod. 6.732]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí. Señora Espinosa, había un filósofo, vivo todavía y que publica libros, que se preguntaba si existe la izquierda reaccionaria, bueno, pues aquí en este salón hay algún ejemplo.

A ver, señora Fernández, mire, yo una de las cosas que hice en la pasada legislatura, no se la tenía por qué contar, en la pasada Corporación, lo primero que miré es la posibilidad de recurrir incluso judicialmente algunas de esas concesiones que yo, en su momento, por imposibilidad política o por falta de decisión política, no se pudieron recurrir. E hice esa consulta desde el punto de vista jurídico. No voy a nombrar esas concesiones porque ya no merece la pena y porque no hay nada que hacer, pero una de las cosas que me dijeron es que de aquellas concesiones ya había prescrito el plazo para recurrir. Pero eso no resta para que en su momento me parecieran unas concesiones concedidas de una manera, como he dicho antes, dudosamente legal, y podría emplear el término obscuro, para definir la forma en que se llevaron a cabo. Pero bueno, en cualquier caso no había posibilidad de recurrir y, por lo tanto, no acudo a los tribunales porque no puedo, simplemente por eso. Pero ahí están esas concesiones, no digo más.

Bien, respecto a la visita de la alcaldesa, casi le doy la pregunta por formulada. Simplemente le daré dos datos. Ningún alcalde de esta ciudad ha visitado nunca la Escuela del Origami y yo creo que bien merecería que algún alcalde se interesara por ella. Y ahora que estamos ya tan próximos a San Valero, que es dentro de muy poquitos días, le voy a dar otro dato, el día de San Valero del año pasado la Escuela Museo Origami tuvo 1500 visitas. Yo creo que ningún otro museo de la ciudad alcanza este número de visitas en un

solo día. Desde luego no el Museo de Zaragoza ni posiblemente ningún otro. Creo que debería invitar a la alcaldesa a que visite el Museo del Origami. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Primero, me alegro, señor Calvo, de que explique que esas concesiones usted ya intentó la pasada Corporación mirar si las podía judicializar y estaban prescritas. Quiere decir, que no son nuestras, que no son de este equipo de Gobierno, que es lo que yo quiero que quede claro, entonces le agradezco la explicación, porque claro, usted ha dicho, "continúan las tramas clientelares y las concesiones dudosamente legales de la época de Jerónimo Blasco". Y yo le he dicho, "oiga, que no". Entonces, que quede claro que nosotros no tenemos nada que se haya concedido o que se haya orquestado de forma ilegal e irregular, que es lo que yo quiero que quede claro.

De la época del señor Blasco, mire, lo que trae usted aquí es lo único que queda, el Origami, que es la realidad, que ha cumplido ahora el final de contrato. Lo único que queda de esa época es el Origami y estuvo muy mal hecho, las cosas como son, no lo digo yo, hemos estado todos de acuerdo y lo dice el hecho de que una concesión que se hizo para diez años, solamente, en este caso la Asociación de Origami, pagara dos meses, dos meses de canon. El resto de canon durante estos diez años no lo ha pagado y se ha suplido de forma..., en especie, digamos, con visitas y con distintas actividades que se supervisa esa ejecución de actividades por parte de Zaragoza Cultural, pero que es el Servicio de Recaudación, es decir, es el Área de Hacienda quien finalmente decide la compensación del canon, que es la parte que nos queda de hacer.

Mire, yo a la Alcaldesa no le tengo que sugerir la agenda. Ella sabrá si quiere o no quiere ir al Origami. Yo estoy convencida de que una vez que regularicemos la situación de forma definitiva y una vez que comience la nueva etapa de la Escuela de Origami de forma correcta, porque está claro que lo que había hasta ahora era algo que era claramente inviable, estoy convencida de que la Alcaldesa, tal cual, querrá ir.

No ha ido como alcaldesa, pero presuponer que la alcaldesa no conoce la Escuela de Origami y su actividad me parece mucho presuponer. Una cosa es que no la haya visitado como alcaldesa y otra que desconozca esa actividad, que yo estoy de acuerdo en que, como le digo, que una vez que esté todo orquestado y de acorde a la idea que tiene este equipo de Gobierno con la fórmula que acordemos, por supuesto, con la Asociación del Origami, estoy convencida de que dará inicio a esa nueva etapa.

Y mire, si hay 1500 personas que visitan el Museo del Origami en San Valero es porque la entrada es gratuita, porque la pagamos entre todos los zaragozanos desde el Ayuntamiento. Esa es una de las ocasiones en las que entre todos pagamos la entrada al Origami, dentro, como digo, de esas actuaciones para compensar el canon. Entonces, ¿tiene éxito ese día por qué? Porque el resto de los días hay que pagar, por eso tiene más éxito. Nos pasa en otros sitios también. En el momento en que se anuncian esas visitas gratuitas, pues tienen más éxito. Pero vamos, encantados.

Este equipo de Gobierno sigue apostando como ha hecho en todo momento por el Origami. Nosotros pusimos negro sobre blanco y aclaramos toda la terrible situación económica que había detrás. Y por supuesto, le daremos una nueva etapa en condiciones. Gracias.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí, simplemente apostillar. No queda solo el Origami, hay más cosas. Pero cuando ha dicho que no le puede sugerir, hombre, se lo puede sugerir, hágalo. Luego la alcaldesa ya decidirá lo que lo que considere oportuno. Pero el que le sugiera una visita no creo que le incomode.

**90. [PSOE] ¿Que recaudación obtuvo durante el año 2022 el Auditorio de Zaragoza? ¿y la que ha obtenido en el 2023?. Así mismo, ¿qué importe ha ingresado el Auditorio durante el último trimestre? [Cod. 6.748]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Cerdán.



**Sra. Cerdán Diago:** La doy por reproducida.

**Sra. Presidenta:** Sí, pues mire, en programación de Zaragoza Cultural, que entiendo que es la que le afecta, en el Auditorio, en el 2022, 1.258.213 €; en el 2023, 1.116.313 €, y de esos, el cuarto trimestre 729.432 €, es decir, el 65 % de la recaudación anual se ha llevado a cabo en el último trimestre.

En cuanto a patrocinios, en 2022, 143.929 €; en 2023, 129.584 €. En este caso el último cuatrimestre 6.769 €, es decir, 5,22 %.

Y en ingresos de cesión de salas y de servicios externos 999.213 € en el 2022; 1.033.964 € en 2023. Y de esos en el último cuatrimestre, 340.115,92 €, un 32,89 %.

Y en la recaudación de la programación externa, es decir, los promotores externos, que luego obviamente hay que añadir luego todos los gastos..., bueno, en fin, es decir que estos son solo los ingresos, que no están los gastos: en 2022, 3.220.491 €; en 2023, 2.204.515€, de los cuales el último cuatrimestre, 1.345.827, un 61 % en el último cuatrimestre.

**Sra. Cerdán Diago:** De acuerdo, muchas gracias. Antes de desarrollar la exposición de la pregunta, quería dejar claro, porque no sé si no me he explicado bien o no me quieren entender. Nosotros no ponemos en duda la capacidad de la señora Uriol, al contrario, tiene tres años y medio para ver todo lo que hace y nosotros estaremos apoyándola en todo momento.

Tampoco ponemos ni matizamos absolutamente nada de la gestión del señor Lozano. Al contrario, es por eso mismo, por la buena gestión que ha estado realizando, lo que nos sorprende la destitución. Lo que sí criticamos es la forma que ha tenido su Gobierno de sustituir a esta persona. Es la que no nos gusta y la que consideramos que un Gobierno no puede tratar así a sus trabajadores.

Quitando esto, esta pregunta venía porque durante las exposiciones de los presupuestos, cuando dijimos que su Área ya venía infradotada porque le faltaba un millón de euros para hacer las Fiestas del Pilar, les faltaba ya en el mes de noviembre y que sus socios de Vox no autorizaron que les traspasaran ese dinero, usted me dijo que eso ya no les hacía falta debido a los ingresos que habían tenido extraordinarios del Auditorio, que habían tenido más ingresos de los previstos y que por eso no necesitaban el millón.

Con los números que usted me da, la verdad es que eso no se ve. No se ve que el Auditorio haya tenido ese ingreso de más del millón de euros que dijo usted que no necesitaba. Hecho este que nos viene a corroborar la infradotación de la que parte ya el Área de Cultura. Gracias.

**Sra. Presidenta:** No es tan simple como solamente los ingresos del Auditorio. Le dije que es una de las motivaciones y, de hecho, ya verá cómo cerramos Zaragoza Cultural con resultado positivo, según lo que me están diciendo por ahora los Servicios administrativos, que son los mismos que me proporcionan esta información.

Yo sé que a ustedes les gusta culparnos a los políticos de todo, pero es que hay técnicos detrás de nuestras respuestas y de quien nos da los datos, y yo voy siempre a defender su trabajo.

Y señora Cerdán, si usted está tan de acuerdo y le desea y respeta tanto a la nueva gerente, no haberse abstenido en el consejo de administración en su nombramiento cuando sabe que en las sociedades municipales una abstención es un voto en contra.

**91. [PSOE] Están publicitando tres conciertos en la Zona Expo durante el mes de Junio. ¿Qué criterio se ha seguido para la explotación de esta zona? ¿Quién lo va a gestionar y con qué condiciones? [Cod. 6.749]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Cerdán.

**Sra. Cerdán Diago:** Si la doy por reproducida.

**Sra. Presidenta:** Pues mire lo va a gestionar la empresa Suzu Producciones, Agrupación de Interés Económico, como usted ha podido ver en el expediente. Se firma un convenio de colaboración en el que por parte de la empresa se compromete a programar, producir y organizar tres conciertos, uno cada día, los días 21, 22 y 23 de junio, con artistas de proyección nacional e internacional en el espacio de la antigua Expo, asumiendo los gastos que sean necesarios para ello. Y nosotros cedemos el espacio, como los elementos de

nuestra titularidad, obviamente, que estén disponibles. Hablamos de servicios de policía, de bomberos. Todo lo que no precise un desembolso económico.

**Sra. Cerdán Diago:** ¿Ya está? ¿No hay ninguna contraprestación económica para el Ayuntamiento ni nada por la cesión de este espacio?

**Sra. Presidenta:** Nosotros coorganizamos. No hay una contraprestación económica. Usted tiene el expediente. Igual que tampoco tenemos una contraprestación económica, por ejemplo, cuando coorganizamos el Vive Latino. Lo digo por poner algo en ese mismo espacio. Nosotros no cobramos por esa organización de conciertos.

**Sra. Cerdán Diago:** Vale. No tengo el expediente, pero ya le digo que lo miraremos, porque entre otras muchas cosas, nos agrada saber que a veces nos escuchan y que cuando propusimos que ese espacio, esa zona Expo donde se hace el Vive Latino, se estaba consolidando como un espacio de conciertos, pero cuando lo propuso este Grupo Municipal Socialista en el mes de julio, le propusimos este mismo espacio, nos dijeron que no era posible y denegaron nuestra propuesta simplemente argumentando que el Ayuntamiento no puede conceder ni dar espacios a dedo, sino que tiene que ser todo con una licitación pública y que habría que sacarlo y que además se necesitaba un mínimo de 180 días para hacer esa licitación. Y ahora nos está contando esto, que es un espacio que no se ha licitado, que se ha adjudicado a una empresa a través de un convenio de colaboración, sin más.

Y..., ¿qué ha pasado? Porque durante todos estos tiempos, cuando se solicitaba un espacio, hacían referencia a una sentencia donde se decía que no se puede adjudicar un espacio a alguien, a una empresa, a dedo, sino que había que licitarlo públicamente como es el tema del espacio que estamos viendo ahora del Espacio Zity. Sin embargo, aquí no ha habido ninguna licitación y simplemente se ha concedido.

**Sra. Presidenta:** Es que son temas completamente diferentes. Primero, lo que el Partido Socialista pedía... Sí, bueno..., vaya, no, oiga, es que son cosas diferentes, mire un poco la ley y mire la estructura jurídica que tiene cada uno de los expedientes. Bueno, el otro expediente no existía.

Ustedes estaban pidiendo un espacio para los peñistas, para las fiestas del Pilar, una solución para los peñistas, que luego decía usted que estaba abierto a toda la ciudadanía, pero ustedes estaban pidiendo algo completamente diferente. Ustedes no querían un espacio de conciertos para un promotor, ustedes estaban pidiendo un espacio alternativo porque no cabía todo el mundo en el espacio Zity, en el Pilar. Eso es lo que ustedes estaban pidiendo.

Esto es un convenio de colaboración, no hemos sacado a licitación nada, es que son temas completamente diferentes. Esto es un convenio de colaboración para organizar tres conciertos, igual que no tiene nada que ver con el Vive Latino. Entonces, esto no es que estemos dando a nadie a dedo, es que es un convenio de colaboración, no es una licitación y son cosas completamente diferentes.

## **92. [VOX] ¿Tienen prevista alguna iniciativa en el marco del Comité Bilateral de Capitalidad para promover los vuelos europeos desde y hacia Zaragoza? [Cod. 6.757]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Muchas gracias. Bueno, usted sabe, señora Fernández, que uno de los hándicaps más importantes que tiene la ciudad de Zaragoza es precisamente la ausencia de vuelos directos con otras ciudades europeas, desde el punto de vista de nuestro aeropuerto, la verdad es que adolece precisamente de una falta de conexiones. Según los últimos datos del INE, hasta el cierre de noviembre nos visitaron un total de un millón —en números redondos— de turistas, de los que aproximadamente el 29 % fueron extranjeros. Este 29 % La verdad es que palidece cuando comparamos con el porcentaje de visitantes extranjeros que tienen otras grandes ciudades españolas, como el 46 % de Bilbao, el 49 % de Sevilla, el 51 % de Valencia o el 55 % de Málaga. Yo creo que esta cifra relativamente baja con respecto a otras ciudades tiene mucho que ver, creo yo, con la falta de conexiones de nuestro aeropuerto.

Le he dicho muchas veces, le he repetido muchas veces las cifras, somos la decimosexta ciudad más visitada, según datos oficiales del INE, a pesar de ser la cuarta o la quinta ciudad española, la decimocuarta en el ranking de competitividad turística y el aeropuerto ocupa el lugar número 28 por número de viajeros.

Claro, no se entiende que la cuarta o la quinta ciudad española tenga un aeropuerto que ocupa el puesto número 28 en el ranking de los aeropuertos nacionales.

La verdad es que es hasta cierto punto lógico que algunas otras regiones o algunas otras ciudades que se encuentran más periféricas, tales como Asturias, por ejemplo, tengan más vuelos directos con el resto de ciudades españolas, es verdad, porque lógicamente las distancias son mayores, pero lo que ya no tiene sentido es que tengan además más conexiones con el resto de ciudades europeas. Esto ya no se justifica porque se encuentre situado en un extremo de la península o en una zona periférica. Por ejemplo, el aeropuerto de Asturias ronda los dos millones de pasajeros al año, mientras que el aeropuerto de Zaragoza ronda los 700.000 viajeros al año. Claro que nosotros tenemos 12 destinos regulares, mientras que Asturias tiene 22 vuelos regulares durante todo el año y siete más en época estival. A esto me refiero.

Estos días pasados se ha puesto en contacto con nosotros alguna persona que nos ha preguntado, gente con familia en Frankfurt o que se han ido a vivir a Frankfurt a trabajar, y nos preguntaban que por qué no había vuelos directos entre Zaragoza y Frankfurt. Cuando publicitamos entre nuestros afiliados las preguntas, como solemos hacer siempre, no solo nos han preguntado los que tenían familiares en Frankfurt, inmediatamente alguien se puso en contacto y nos dijo: "Oiga, ¿y a Dublín?". Es que el aeropuerto de Asturias tiene vuelo directo con Dublín. El de Zaragoza no lo tiene.

Bien, la verdad es que esto consideramos que es una carencia de nuestra ciudad y nos interesa saber, puesto que es usted la responsable de turismo, si van a hacer dentro del Comité Bilateral de Capitalidad, en el marco de la capitalidad aragonesa o zaragozana, en el caso de Aragón, si van a tomar alguna iniciativa junto con el Gobierno de Aragón.

**Sra. Presidenta:** Este es un tema, que yo le voy a contestar igual, por supuesto, porque como Turismo estamos en ese grupo de trabajo, pero que ya no coordinamos directamente desde mi Área porque depende de Proyección Exterior, porque es uno de los grandes proyectos que emprendimos el año pasado desde la Oficina de Proyección Exterior, que como sabe, depende ahora del Área de Presidencia.

No se ha tratado en el marco de la Comisión Bilateral de Capitalidad porque ya llevamos, pues, un par de años trabajando directamente con Gobierno de Aragón en este sentido, entonces, el grupo técnico de trabajo está en marcha fuera, como digo, de la Comisión bilateral. Es un grupo de trabajo que está constituido por el Gobierno de Aragón, por el Ayuntamiento, por AENA y por el Aeropuerto de Zaragoza.

Lo he explicado otras veces en la pasada Corporación, que por parte del Gobierno de Aragón estaba solamente la Consejería de Transportes, la del señor Soro entonces, y no estaba la de Turismo por cuestiones de diferentes partidos políticos, en este caso como Gobierno de Aragón ahora, bueno, tenemos otro color político y otras formas de trabajo, está ya, afortunadamente, por parte del Gobierno de Aragón, tanto la parte de Transportes como la parte de Turismo. Y por nuestra parte está la Oficina de Proyección Exterior y nosotros como Turismo.

La última de las sesiones de trabajo fue el 21 de diciembre. La verdad es que tanto por parte de AENA como por parte del Aeropuerto de Zaragoza nos dicen que tenemos margen de maniobra, que fue una de las primeras cosas que obviamente hablamos con ellos, que tenemos margen de crecimiento y que ven interesante proponer a las diferentes líneas que apuesten por Zaragoza, porque al final son las aerolíneas quien tienen que hacerlo.

Nosotros lo que hemos hecho es ayudar a la presentación del aeropuerto. La presentación que tenemos como ciudad la han tomado de base para hacer la presentación del aeropuerto. Esa presentación se validó en esa última reunión. También se hizo un análisis de Business Case, propuesta de herramientas de co-marketing y definición del alcance de colaboración. Tenemos reuniones esta misma semana en Fitur de ese grupo de trabajo y el 21 de febrero también está prevista otra reunión aquí. Por tanto, se está trabajando en ello. Ya sé que es algo que, ojalá..., nos gustaría tener más rápidamente resultados.

Es verdad que al final tiendes a compararte, todos vemos los rankings, pero nosotros no tenemos playa y no vamos a tener según qué cifras de visitantes que tienen otras ciudades, que tienen menos habitantes pero que tienen otros atractivos. Nosotros tenemos un turismo de interior.

Y luego es muy importante que para nosotros el AVE es un arma de doble filo, que es muy bueno porque nos conecta rápidamente con otros nodos, pero tengan en cuenta que nosotros de Madrid y de Barcelona estamos a la distancia, que ciudades como Londres o París, tienen otros aeropuertos..., que nosotros decimos, "vamos a Londres o vamos a París", pero realmente vas a Charle roi no vas a Bruselas. Quiero decir, realmente vas a Luton o a Standsted, vas a una distancia de la que estamos nosotros de Madrid o de Barcelona.

Por tanto, no es fácil esa conexión, pero yo creo que es importante que estemos trabajando todas las instituciones que tenemos que estar de la mano, y muy importante, que tanto AENA como el Aeropuerto de Zaragoza están en ese grupo de trabajo y remamos juntos.

**93. [ZEC] ¿Cree la Consejera de cultura que la labor del Teatro Principal como promotor de la cultura local y apoyo a los artistas locales se lleva a cabo con la programación actual? [Cod. 6.758]**

**Sra. Tomás Bona:** La doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Sí, muchas gracias. Bueno, pues yo creo que las cifras lo evidencian. Ya sabe que hay un compromiso siempre de combinar cultura de nivel nacional e internacional con la promoción del talento local, que muchas veces coincide, esto me gusta decirlo porque tenemos talento local que tiene proyección nacional e internacional, que parece que a veces es incompatible y no, pero yo creo que es importante.

La verdad es que estamos muy contentos con la respuesta del público una vez más, tanto en el Teatro del Mercado como en el Teatro Principal con esos grandes números, como saben ustedes, esas cifras de récord, pero voy a centrarme en las compañías aragonesas. En el 2022-2023 por aquí han pasado, nombro a algunas, que no todas, LaMov Danza, Oregón Televisión, Oyambre Producciones, Miguel Ángel Berna, Corita Viamonte, la temporada de lírica y danza del Gobierno de Aragón, Amigos del Tango, Teatro La Clac, Gabriel Sopena, Factory Producciones, B vocal, Teatro del Temple.

Por supuesto, hay muchas galas en las que prestamos el teatro de forma gratuita y en las que actúan muchos, por supuesto, se pone en valor fundaciones y entidades aragonesas, pero que actúan muchos artistas aragoneses. Y también, bueno, hay que destacar ciclos como el Zaragoza Comedy Festival, el Zaragoza Improvisa, el Festival Internacional de Magia Ciudad de Zaragoza, que al final también pone en valor nuestro talento.

Y voy a las cifras. En 2023, grupos y artistas aragoneses, tanto el Teatro Principal como el Teatro del Mercado en porcentaje de compañías, es decir, en taquilla, han tenido 494.384 € que se han llevado las compañías aragonesas, más 296.269 € de caché, es decir, más de 790.000 €, casi 800.000 € han recibido las compañías aragonesas entre porcentajes de taquilla y cachés que en muchos casos, que sepa usted, especialmente en el Teatro del Mercado, supera el caché de la compañía, es decir, a este Patronato le cuesta dinero poner ciertos trabajos, ciertas producciones en el teatro, porque entre el porcentaje de taquilla y el caché que se paga es superior, obviamente a la recaudación, pero lo hacemos muy a gusto porque obviamente es parte de nuestras funciones. Casi 800.000 euros entre todas las compañías aragonesas han recaudado en el 2023.

Yo recuerdo que cuando llegué a esta Casa había una ayuda por parte de Zaragoza en Común para la contratación de compañías aragonesas, perdón, un presupuesto, no una ayuda, un presupuesto destinado de 350.000 euros.

**Sra. Tomás Bona:** Vale. Muchas gracias. Bueno, yo le preguntaba exactamente sobre el Teatro Principal, no sobre el Teatro del Mercado, pero bueno. Según la UNESCO, los teatros municipales, como puede ser el Teatro Principal, tienen como principal función la promoción de la cultura, proporcionar un espacio para la representación y la promoción de las artes escénicas, el acceso a la cultura, facilitar el acceso a todas las personas a eventos culturales de la comunidad local, el apoyo a los artistas locales, la educación artística, educar a las personas también en cultura, el fomento del turismo cultural, el espacio para eventos comunitarios, servir como lugar para reuniones, para eventos comunitarios, además de funciones artísticas, fortaleciendo así los lazos en la localidad. El desarrollo económico también y la preservación del patrimonio cultural.

Ustedes presentan unos datos y nos dicen, "hay muchas compañías aragonesas dentro de las que han actuado en el Teatro Principal", pero la verdad es que lo que vemos, por ejemplo, esta Coppelia Danza, fin de curso Gala Danza Carmen Aldana, Demuestra Danza, la JotDown Project y todas estas son grupos de danza que han alquilado el Teatro Principal para poder actuar, pero no forman parte de la programación del Teatro Principal. Son grupos de danza que han alquilado el Teatro Principal para poder actuar.

Y es que además, yo creo que su Gobierno basa su oferta cultural del Teatro Principal en la recaudación monetaria. Pero es que resulta que el 90 % de esa recaudación se va a las compañías que actúan y que la mayoría de esas compañías son de fuera de nuestra ciudad, ya que nuestra ciudad se puede

quedar con el 10% de todo eso. O sea, la mayoría de las compañías que actúan en el Teatro Principal son de fuera de nuestra ciudad y se llevan el dinero fuera de nuestra ciudad y fuera también de Aragón.

Con sus políticas culturales están ustedes sacrificando a una generación de artistas zaragozanos y zaragozanas. No piensan en que esta cultura revierta en la tierra ni en la formación cultural para el público y no piensan tampoco nunca en que la cultura también es una función social, porque a ustedes siempre se les olvida.

La verdad es que me choca cómo pueden contabilizar como 20 tienen vinculación local, cuando la mayoría es, lo repito, son escuelas de danza que han alquilado el Teatro Principal y que han pagado para poder actuar allí. Esto no es tener vinculación local y lo saben ustedes perfectamente, pero yo creo que les da igual, porque su modelo de cultura es igual que su modelo económico, ganancias para las grandes empresas, en este caso, compañías de fuera de la ciudad, de fuera de Aragón y pobreza para los artistas de la ciudad, como ya les han recordado muchas veces los artistas de esta ciudad.

**Sra. Presidenta:** Oiga, que porque se traiga ese discurso preparado no quiere decir que sea cierto, que le vuelvo a contar los datos. Mire, solo el Teatro Principal, 408.169 euros, y eso no lo tienen las escuelas de danza, que no lo tienen las escuelas de danza exclusivamente. Oiga, oiga, sí, LaMov. Danza, Oregón Televisión..., que se lo vuelvo a decir, Oyambre Producciones, Miguel Ángel Berna, Corita Viamonte, Lírica y Danza..., que es que el teatro lírico, que es que igual no le gusta, pero también es de aquí, los Amigos del Tango, Teatro LaClac, Gabriel Sopena, Factory Producciones, B vocal, Teatro del Temple..., que no le estoy hablando de las escuelas de danza. Y me parece además fenomenal que las escuelas de danza tengan su espacio en el Teatro Principal y hagan sus finales de curso en el Teatro Principal. Y tienen sus condiciones también para ello. O sea, que claro que se favorece.

Es que no..., no y no, le voy a negar la mayor siempre. Las compañías aragonesas tienen muchas más oportunidades desde que hay este equipo de Gobierno en el Área de Cultura que las que había antes y tienen mucho más acceso a los teatros y tienen mucha más recaudación, por mucho que lo niegue. Tráigame los datos, tráigame los datos, tráigamelos y ya verá cómo no, porque aquí están los datos. Tienen mucho más acceso y tienen mucha más recaudación desde que está este equipo de Gobierno. Siento mucho desmontarle el discurso.

**94. [ZEC] ¿Qué valoración hace la Consejera de Cultura de la Cabalgata de Reyes de este año? [Cod. 6.759]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Tomás.

**Sra. Tomás Bona:** La doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pues este era el primer año de cabalgata de esta Corporación y nosotros ya hemos comentado que el próximo año, es una de las cosas que hemos dicho, queremos por fin también traer un nuevo formato de cabalgata. Creemos que tarde o temprano hay que hacer cambios.

Vinimos de un momento de pandemia, antes lo hemos comentado también, y de un momento de restricciones y de unos plazos en los que organizamos, bueno, un tipo de cabalgata, y la verdad es que estamos trabajando en la del año que viene.

Creo que es importante mantener el apoyo a las compañías aragonesas. Venimos de hablar de ello en el teatro y también lo hacemos en otro tipo de espectáculos que siempre acaban teniendo prioridad, como no puede ser de otra forma, combinando también, por supuesto, con el apoyo y la programación de otras compañías, que también parece que, señores de Zaragoza en Común, que por traer compañías de fuera parece que estamos haciendo atentados a la cultura y yo creo que es todo lo contrario.

Creo que también hay que traer el arte de fuera, entre otras cosas porque también queremos que los nuestros salgan y que los nuestros giren y les ayudamos para que actúen aquí, para que trabajen aquí, para que estrenen aquí, pero para que luego el trabajo que tienen giren y salga al exterior, que es algo muy importante. La cultura enriquece, la diversidad es enriquecedora y, por tanto, también estamos encantados de traer cosas nuevas y de fuera, sin que haya que oponerle a lo que se hace aquí.

Por tanto, como digo, estamos trabajando el nuevo diseño de cabalgata con el tiempo suficiente, que es el que hay que tener. Ya saben que el año pasado fue año electoral y tanto para el Pilar como para

Navidad, pues bueno, hemos tenido menos tiempo de trabajo. Este año que viene tendremos cambios en los grandes eventos de calle y, por tanto, con mucha ilusión los emprenderemos.

**Sra. Tomás Bona:** Bueno, pues me alegra mucho escuchar que están pensando en cambios en la cabalgata, porque la verdad es que yo estuve en la cabalgata del año pasado, en esta cabalgata no pude estar, la vi por televisión, pero la verdad es que la opinión que tuve de la ciudadanía, tanto la anterior que sí que estuve como en esta, es que había sido una cabalgata muy corta, muy lenta, sin ningún tipo de hilo conductor entre las carrozas. Era una sucesión de cosas en que cada uno iba a lo suyo, más allá del hilo conductor, que puede ser que vayan los tres Reyes Magos.

Pero es que además, dentro del contenido nos hemos encontrado que no han contado con todas las compañías de Aragón como se ha hecho muchísimas veces. Vemos una compañía francesa, otra catalana... Cuando la consejera habla continuamente de las compañías locales y del talento local y de lo que le gusta siempre valorizar a las compañías locales, lo que vemos realmente es que ni en el Teatro Principal, ni tampoco en la Cabalgata de Reyes, ha contado directamente con las compañías aragonesas, porque además es que lo tenemos en el expediente, tenemos los Títeres de la Tía Elena, Binomio Teatro. Luego está Carros de Foc, que es una compañía catalana, Caleidoscopio Teatro... Una compañía francesa, K de Calle y La Pai. Esas son las compañías, por lo menos en los datos que están aquí, con las compañías que ustedes han contado.

Pero es que además, lo que nos ha sorprendido muchísimo es que cuando estábamos mirando el expediente hemos visto que, por ejemplo, había un sitio guardado dentro del colegio Joaquín Costa que era para Hacedor de Proyectos, y Hacedor de Proyectos, quiero recordar que pertenece a un amigo, un compañero de trabajo de David Lozano, de Tony Monzón, que han compartido trabajo y proyecto con ellos y nos preguntábamos si es Hacedor de Proyectos, quién es ahora mismo el director de orquesta de la Cabalgata de Reyes, porque no lo tenemos muy claro y si es Hacedor de Proyectos quienes se encargan de esto.

Y también, si se ha encargado que Hacedor de Proyectos sean quienes organicen esta cabalgata y que coordine la cabalgata, por qué tenemos que contratar a una compañía teniendo unos técnicos y unas técnicas culturales a los que tanto pone usted en su boca y tanto se congratula y tanto felicita continuamente, por qué no contamos con un técnico o una técnica municipal que haga esta coordinación de la Cabalgata de Reyes.

La verdad es que yo me alegro si han pensado en darle una vuelta, en cambiar la Cabalgata de Reyes, porque lo que hemos estado viendo en los dos últimos años no se parece en nada a lo que vimos en los años anteriores, donde era un lujo. Veías un hilo conductor de toda la cabalgata.

Y quiero recordarle, por ejemplo, que cuando sucedió el tema de Hacedor de Proyectos, que había 17 compañías, cuando Zaragoza en Común llevaba la Cabalgata de Reyes, había 17 compañías artísticas de Zaragoza y aragonesas haciendo la cabalgata. Y quiero recordar también que Hacedor de Proyectos conlleva un 10 % de actores profesionales y un 90 % de ellos son voluntarios.

**Sra. Presidenta:** No hay voluntarios en la Cabalgata de Reyes. Aquí se le paga, se le paga exclusivamente todo. Mire, hay una gran diferencia de cuando gobernaba Zaragoza en Común a cuando ha gobernado el Partido Popular y es que no somos sectarios. Ese es su problema, su sectarismo.

Es que cuando yo accedo a la Consejería de Cultura en el 2019, me encuentro con compañías y con artistas vetados por Zaragoza en Común, vetados. Por lo visto para ustedes hay compañías aragonesas y talento local de primera y de segunda. Lo que a ustedes les gusta y los que no.

Lo que ustedes censuraban, lo que ustedes censuraban con una gran diferencia con nosotros porque en el Partido Popular nos creemos eso de gobernar para todos y nos creemos eso de la cultura diversa. Mire, ya lo siento por ustedes. Nosotros defendemos la diversidad y nosotros no programamos solo lo que nos interesa y para lo que nos interesa utilizando la cultura como un instrumento, como un instrumento de adoctrinamiento ideológico.

Mire, no, mire, no, resulta que aquí hay compañías diferentes, con diferentes opciones, para mucho público, porque el público es diferente y diverso, y yo lo siento si ustedes son sectarios, nosotros no, y a mí que usted venga a este salón de Plenos a dar nombres, a lanzar acusaciones de personas, de empresas, de compañías, me parece feísimo, pero feísimo.

Si usted tiene algún problema con alguien, lo he dicho antes y lo vuelvo a decir, y cree que se está haciendo algo de forma irregular, acuda a los tribunales y denúncielo a donde lo tenga que denunciar. Pero que usted me esté montando un circo antes por el anterior gerente y ahora de repente deje caer cosas que ha

hecho el anterior gerente, que si algún amigo, que si algún antiguo compañero... Oiga, no, oiga, no, por ahí no.

Si tiene algún problema y cree que se está cometiendo alguna irregularidad, denúncielo donde lo tiene que denunciar. Pero a mí manchar el nombre de empresarios, artistas y de trabajadores aragoneses o no aragoneses en este salón de Plenos innecesariamente, no. Quien haya hecho algo mal que se diga correctamente, pero insidiosamente dejar caer temitas sin pruebas, no, por ahí no. Vamos a defender el trabajo de todo el mundo.

En una Cabalgata de Reyes no caben absolutamente todas las compañías, pero hay que ver toda la programación navideña. ¿Ha visto toda la programación con más de 500 actos? Piense en cuántas compañías estaban actuando en las distintas plazas de Zaragoza, cuántos artistas en centros cívicos.

Lo que pasa es que a ustedes no les gusta. Lo que pasa es que a ustedes no les gusta que demos trabajo a tanta gente que se lo merece y que se muestre su arte. Ojalá pudiéramos hacer más, ojalá hubiera más días, ojalá hubiera más tiempo y ojalá hubiera más dinero. Pero desde luego se trabaja sin sectarismos, que creo que es algo muy importante.

Y lo vuelvo a decir, es perfectamente compatible el fomento del talento local con traer cosas de fuera, que no hay que ser..., *open mind* (mente abierta), que es que vivimos en un mundo global, es que podemos conocer lo que se hace en el resto de España y del mundo, porque queremos también que los nuestros giren por el resto del territorio nacional e internacional.

**95. [VOX] ¿Ha considerado la oportunidad o necesidad de una reasignación de trabajadores dentro del Patronato de Artes Escénicas y de la Imagen, y de la posibilidad de ceder espacios al Conservatorio Municipal? [Cod. 6.765]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Vale, bien. No, es que en el texto, yo creo que quizás porque lo escribimos precipitadamente no está claro, lo aclararé.

Vamos a ver, dependen del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen, corríjame si me equivoco, el Teatro Principal, la Filmoteca Municipal, el Teatro del Mercado y el Centro de Danza. Por el contrario, el Conservatorio Municipal depende directamente del Servicio de Educación, no sé si directamente o a través del Patronato de Educación y Bibliotecas... Directamente, bien.

Bueno, cuando me refiero a..., respecto a este último tiene adscrita, me refería, respecto al Centro de Danza. El Centro de Danza tiene una plantilla de siete personas y desconocemos el número de alumnos, pero por la información de que dispone este grupo municipal se realizan dos actividades formativas durante la semana que consideramos que son claramente insuficientes para justificar esa dotación de personal. La propia web municipal especifica, "el centro programa una serie de actividades formativas y acciones de divulgación de la danza como expresión artística". Bien, la verdad es que eso obligaría quizás a reconsiderar o a analizar efectivamente el papel y el trabajo que están desarrollando en el Centro de Danza.

Y por otro lado, nos encontramos con que el Conservatorio Municipal Elemental de Música, los conservatorios y escuelas de enseñanzas artísticas se encuentran claramente desbordados por la gran cantidad de alumnos y las actividades formativas que realiza con clara insuficiencia de espacio.

Es por eso por lo que le estamos planteando si han considerado la posibilidad de que parte del personal del Centro de Danza pueda ser reasignado, o los espacios que está ocupando el Centro de Danza, puedan ser reasignados para utilizarlos por parte de los conservatorios y escuelas de las enseñanzas artísticas. Estamos pidiéndole, simplemente, que se racionalice y que se optimice tanto el personal de este Ayuntamiento, de los distintos Patronatos, como los espacios de que disponen en cada caso. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Muchas gracias. Yo les invito, lo digo de corazón, a todos, a conocer todos los espacios municipales y yo no sé si conocen el Centro de Danza, que ya saben que ustedes pueden ir y que los compañeros les enseñen y les cuenten su actividad, que muchas veces lo intentamos hacer en estas sesiones de comisión plenaria, pero, en fin, que no da tiempo a contar todo.

Hay proyectos muy interesantes que se llevan a cabo desde el Centro de Danza, como el proyecto Layout, que se hace en colaboración, por ejemplo con Juventud o como el trabajo que se hace con otros colectivos, algunos de ellos, en fin... La danza, entre otras cosas, también es terapéutica y desde el Centro

de Danza se llevan a cabo acciones muy diversas, también acciones inclusivas, como digo, con otro tipo de colectivos. Y yo creo que es importante la labor que se ejerce, que va mucho más de lo que puedes ver en una página web.

En cuanto a los espacios del Centro de Danza, ya lleva mucho tiempo en que se comparten con el Conservatorio Municipal por la mañana, por la tarde, tienen distintos horarios, se coordina también con la cesión de espacios a compañías de fuera. Yo creo que, en fin, la práctica totalidad de las compañías de danza de Zaragoza ensayan en esas salas en algún momento.

Pero sí que es verdad que, yo le he dicho también, que hay cosas en las que coincidimos y en estas estoy de acuerdo en que se puede llevar más coordinación en cuanto a los recursos en este sentido.

Con la señora Espinosa lo hemos comentado este tiempo, nosotras creemos que es un acierto que Educación y Cultura estén en esta Corporación en el mismo Área, porque creo que tiene más vinculación y vamos a poder hacer más cosas juntas. Yo en mi Área, la pasada Corporación, sé que no es revolucionario, pero conseguí que trabajáramos juntos en el Área. Hay proyectos que se llevan de forma conjunta con el Área de Cultura, es decir, museos y exposiciones, Patronato de Artes Escénicas, Zaragoza Cultural y el Patronato de Turismo.

La pasada Corporación también empezamos a trabajar cosas, por ejemplo, con el Patronato de Educación, con Bibliotecas. Hablo por ejemplo ahora del Premio Criticón, que es una de las cosas en las que colaboramos y ahora están surgiendo muchas otras colaboraciones.

Y yo estoy de acuerdo con usted en que yo creo que desde el Centro de Danza, lo hemos comentado alguna vez, tenemos una posibilidad de mejorar. Y también hay margen de mejora, nos lo ha comentado usted, pero ya lo digo yo, porque ya lo hemos dicho más veces, con Gobierno de Aragón en el caso de las enseñanzas artísticas.

O sea, que es verdad que ahí tenemos margen. Hemos empezado a trabajar en la medida de lo posible. Ya sabe que las administraciones tienen una rigidez que muchas veces nos impide hacer cosas que nos gustaría que fueran más ágiles, pero yo le reconozco que aquí tenemos margen de mejora, de aprovechar mejor los recursos, pero quiero también de verdad poner en valor el trabajo que se hace.

**Sr. Calvo Iglesias:** Yo simplemente decirle que, bueno, le doy la razón también en que es un acierto el que estén Educación y Cultura, que estén en la misma Área. Y considero, es una opinión, que el Centro de Danza estaría más bien incluido, mejor incluido junto con el resto de conservatorios y escuelas de enseñanzas artísticas, que no donde se encuentra actualmente, simplemente por una optimización de recursos, de personal y de espacios.

Y respecto al tema del papel del Gobierno de Aragón en el tema de los conservatorios y escuelas de enseñanzas artísticas, dentro de pocos días, cuando se celebre el Pleno, hemos solicitado precisamente una comparecencia de la alcaldesa para que nos informe del último Comité Bilateral de Capitalidad y uno de los temas que pensábamos tratar era efectivamente este. Gracias.

### **Ruegos (1 asuntos a tratar)**

#### **96. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).**

No se producen.

**Sra. Cerdán Diago:** Una cuestión de orden antes de acabar. Solicité documentación e información tanto a Zaragoza Cultural como al Patronato de Turismo. No la he recibido todavía. Tampoco me dan contestación. Sobre todo Zaragoza Cultural la pedí en el mes de octubre. La hemos vuelto a pedir, ya no sé si son tres o cuatro veces lo que lo hemos hecho, le agradecería, por favor, que les transmitiera la necesidad. Gracias.

**Sra. Presidenta:** De acuerdo. Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión.



Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**  
**LA PRESIDENTA**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Sara Fernández Escuer**

**EL SECRETARIO,**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Luis-Javier Subías González**